**LA SUSCRITA SECRETARIA DE GOBIERNO Y ADMINISTRATIVA DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE ARCABUCO BOYACÁ**

**CERTIFICA QUE**

En cumplimiento de lo señalado artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Nacional 1082 de 2015, reglamentario de la Ley 80 de 1993 y de la Ley 1150 de 2007, LA ALCALDÍA MUNICIPAL DEL Municipio de ARCABUCO - BOYACÁ podrá contratar directamente con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato siempre y cuando la Entidad Estatal verifique la idoneidad y experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate, sin que sea necesario que se haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el Ordenador del Gasto deberá dejar constancia escrita.

Que, para efectos de llevar a cabo la contratación directa, una vez elaborados los estudios previos, se analiza y revisa la documentación aportada por **JULIO EDUARDO MEJIA GRANADOS**, identificado con cedula de ciudadanía No. C.C. No.1.054.680.146, anexando la siguiente documentación:

1. Carta de Presentación de Propuesta y propuesta
2. Hoja de Vida de la Función Pública Impresa de la plataforma SIGEP.
3. Fotocopia Cédula de Ciudadanía.
4. Certificaciones y/o títulos de Estudios.
5. Certificaciones de experiencia laboral y/o profesional.
6. Certificado de Antecedentes Disciplinarios Procuraduría General (No mayor a 3 meses).
7. Certificado de Antecedentes de la Contraloría - Vigente (No mayor a 3 meses).
8. Certificado de Antecedentes Judiciales - Vigente (No mayor a 3 meses).
9. Certificación de afiliación a seguridad social en salud o planilla de pago del mes anterior
   Consulta en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC
   Certificación de afiliación a seguridad social en salud.
   Declaración Juramentada de Bienes y Rentas.
   RUT (Persona Natural o Jurídica) – Actualizado.
   Examen médico pre ocupacional.

Analizados los aspectos establecidos en los estudios previos, CERTIFICO que, **JULIO EDUARDO MEJIA GRANADOS**, identificado con cedula de ciudadanía No. C.C. No.1.054.680.146, cuenta con la idoneidad y experiencia requerida, de acuerdo con el perfil solicitado para ejecutar: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES , COMO INSTRUCTOR DE DANZAS DEL MUNICIPIO DE ARCABUCO BOYACÁ, PARA PREPARAR, ACOMPAÑAR Y EJECUTAR ACTIVIDADES DE FOMENTO CULTURAL Y ARTISTICO, ASI COMO COORDINAR LA DIRECCIÓN EN PRESENTACIONES OFICIALES E INSTITUCIONALES.**

En constancia se expide copia para que repose dentro de la carpeta contentiva de la información como soporte documental.

Para constancia se firma en el Municipio de Arcabuco Boyacá, con fecha 08 de Abril de 2025.

**ORIGINAL FIRMADO**_____
**YENIFER BEATRIZ GUIO TORRES**
SECRETARIA DE GOBIERNO Y ADMINISTRATIVA




Alcaldia de Arcabuco 2024 - 2027

**Palacio Municipal telefax (098) 7360012 Cel. 3134026739**
Cra. 6 No. 4-09 Código postal 154201
**Email:** alcaldia@arcabuco-boyaca.gov.co
**Sitio Web**: www.arcabuco-boyaca.gov.co